

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>GOBIERNO LOCAL - GOBIERNO REGIONAL - GOBIERNO NACIONAL</small>	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GDO-FO-028
	FORMATO DE OFICIO	VERSIÓN: 04

AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NÚMERO | Oficio AMB-SAM -

Bucaramanga,

Señor
ANONIMO
 Barrio Brisas del Paraíso
 Ciudad

CD - 5476 09/07/2019 - 17:21 FOL- 1 AN-0

Referencia: Respuesta a su solicitud. Rad. AMB No. CR- **7044** de 2019 – Radicado interno No. **PQRSD No. 20195131341**

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia, mediante el cual manifiesta su molestia debido a "que el Barrio Brisas del paraíso frente a la manzana D casa 4 se encuentra una vivienda con galpón de gallos de pelea...malos olores y unas plumas con polvo...el ruido de estos animales es constante..." nos permitimos comunicarle que de acuerdo con lo establecido por la Ley 715 de 2001, título III Sector Salud Capítulo II Artículo 44.3.3.2, la cual establece que es competencia de las **ENTIDADES TERRITORIALES DEL SECTOR SALUD** "vigilar las condiciones ambientales que afecten la salud y el bienestar de la población, generadas por **RUIDO, TENENCIA DE ANIMALES DOMÉSTICOS, basuras y OLORES** entre otros".

por lo tanto de acuerdo con lo establecido en del Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por la Ley 1755 de 2015, "Por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un Título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" esta Entidad remite copia de su solicitud a la Secretaría de Salud de Bucaramanga, con el fin de que actúen de acuerdo a sus competencias.

Atentamente,

GUILLERMO CARDOZO CORREA
 Sub director Ambiental – SAM

Copia: 1- Dra. **ADRIANA GARCIA-HERREROS MANTILLA**-Secretaría de Salud de Bucaramanga-Calle 35 No. 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase 1-Ciudad-Anexo Tres (3) Folios.

2 - Dr. **DIDIER FABIÁN MORENO GAMBOA**-Secretaría Administrativa-Alcaldía de Bucaramanga Calle 35 No. 10-43 – Edificio Fase 1.-Ciudad

Proyectó: Fernández Pabón Martín Alonso
 Revisión Técnica: Rondón García Martín Alfonso
 Revisión Jurídica: Riveros Zarate Marcela

Sede Administrativa: Avenida Los Samanes N° 9 – 280
 Conmutador: 6444831 - Fax: 6445531
 E-mail: info@amb.gov.co
 Página web: www.amb.gov.co

Sede Misional: Avenida Los Samanes N° 9 – 140 L-300
 Subdirección Ambiental: 6414822
 Subdirección de Planeación: 6417150
 Subdirección de Transporte: 6447586